

LA VOZ

DIARIO GRÁFICO DE INFORMACIÓN



El doctor don Julián Ruiz Martín, nombrado recientemente médico-director del hospital del dispensario «Victoria Eugenia» de la Cruz Roja.

No compre gramófono sin visitar la exposición de
Felipe Jiménez y Jiménez

Avenida de América (frente a la Estación).

Siempre grande existencias de las célebres marcas

Decca, La voz de su amo, Sonora,
Portafono, Solofono, Fono-Sport, etc.

GRAN TEATRO

GRAN COMPAÑÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
MORANO

Funciones para hoy domingo 30 de Octubre de 1927.

A las seis en punto de la tarde.—Aristocrática.—Reposición de la original y sugestiva comedia en cuatro actos, de los hermanos Quintero, LA MUSA LOCA.—Gran éxito de esta Compañía.

Noche.—A las diez y media en punto: 1.º Sinfonía.—2.º Reposición de la admirable obra de Paker en cuatro actos y en prosa; adaptación de Linares Rivas y Reparaz, titulada EL CARDENAL.—Triunfo de Morano.

Precios: Butaca numerada, 4 pesetas; Anfiteatro, 1'25; Gradás, 0'50

A las cuatro de la tarde.—Cinematógrafo popular, con regalos de juguetes a los niños.—Estreno del episodio 9.º y última proyección del 8.º de la serie americana El gran misterio del radio, y Tomásín se empeñó la chica, dos partes de risa.—Butacas, 50 céntimos; Anfiteatro, 0'25; Gradás, 0'15.

La taquilla se abre a las tres de la tarde.
Mañana lunes, DON JUÁN TENORIO.

ESPECTÁCULOS EMPRESA A. CABRERA
Teatro Duque de Rivas TELEFONO 7-4-1

Funciones para hoy domingo 30 de Octubre de 1927.

A las cuatro de la tarde.—Cine popular.—Los episodios 1, 2, 3 y 4, de la gran serie Un filibustero social.—Butacas 50 céntimos; Gradás, 15.

A las seis y media de la tarde y diez de la noche.—Acontecimiento cinematográfico: La extraordinaria película en dos jornadas divididas en diez partes, titulada EL FANTASMA DE LA ÓPERA, completando el programa el episodio 4.º de la gran serie americana Un filibustero social.

Precios: Butacas, 1'50 pesetas; Gradás, 30 céntimos.

Stadium América A las cuatro en punto de la tarde, gran espectáculo estilo americano.—Presentación del Gran Adolfini, ilusionista, 2.º Dos grandes combates de boxeo, 3.º Gran charlotada, a la que los toreros cómicos TOMASÍN Y SUBOTONES harán las delicias del público en la lidia y muerte de dos bravísimas erales.—Sillas, 2 pesetas; Gradás, 1 peseta; hay medias entradas.

Observaciones meteorológicas

En veinticuatro horas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 29 de Octubre.
Temperat.º m.º al sol y al aire libre . . . 32'40
a la sombra . . . 25'40
mínima . . . 13'80
media . . . 19'60
Oscilación . . . 11'60
Agua de lluvia en milímetros . . . 0'00
Agua evaporada en milímetros . . . 3'00

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm.a0º . . . 750'70
Temperatura a la sombra . . . 14'40
de termómetro hmd.º . . . 13'83
Tensión del vapor . . . 11'40
Humedad relativa . . . 93'00
Estado del cielo . . . Despejado
Dirección del viento . . . N. E.
Fuerzas . . . Ventolina
Recorrido en 24 horas . . . 63'00

Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico, San Pablo, 55, hasta altas horas de la madrugada.

LA VOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas, 50 céntimos por día. Cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por impuesto del Timbre.

Almonedas

Almoneda urgente, se hace de aparador de dos cuerpos completamente nuevo, precio módico.—Laportilla, número 4, portería.

Arrendamientos

Piso espacioso, independiente, higiénico, siete balcones, se arrienda en casa nueva, agua, luz, etc. Renta 150 pesetas. Razón: Librería, 11, principal.

Arrendamiento.—Se hace de un piso principal en el Paseo de la Victoria, número 62, y un piso bajo interior, con tres habitaciones, en la calle Eduard. Dato número 11. Para tratar, Paseo de la Victoria número 62.

Compras y ventas

Aceitunas de verd.º.—Se vende manzanilla a 12'50 fanega. Dirigirse; Pretorio número 3, Almacén.

Farol tempestad.—El mejor y más económico sistema de alumbrado para las clases trabajadoras, obras públicas y casas de labor. Sólo vale pesetas diez. Pedidos: Córdoba, Claudio Marcelo, 13, Almacén de pianos

Lamparilla «La Milagrosa» para el día de Ánimas, doce horas de luz, venta en Comestibles. Depositario Pozo, Reloj, número 1. Teléfono 100.

Montera de patio nueva, se vende por derribo de la casa número 9 de la hoy Plaza de Cánovas.—Verla y tratarla señor Muela, Santa Ana, 1, de las 16 a las 20, días hábiles.

Se venden dos pianos, uno de Stecias y otro de manubrio. Razón: Granito de Oro. Venta Chiquita.

Se vende bellota en la «Humbría desierta», junto a la Alhondiguilla.

Muebles.—Se venden en perfecto estado un comedor, armarios luna y otros varios. Pabellones de la Victoria, grupo de Artillería.

Se vende cebada para siembra, clase superior, y avellanas, al por mayor y menor, y también sacos usados, a 0'75 uno. Pretorio, 3.

Se vende una zafra de chapa estañada, con 300 arrobas de cabida, cinco bidones para aceite, con cabida de 200 litros. Razón Espartería 20.

Empleos y colocaciones

Se necesitan operarias para trabajar en la aceituna. Pretorio, 3, Almacén.

Varios

Se hacen ramos y coronas en la huerta del Alcázar. La entrada por delante de la puerta de la Cárcel.

Se admiten huéspedes a precio módico y se arriendan habitaciones amuebladas. Argote, número 4.

Angel Ortega Ramírez. Agente de Negocios. Licencias de caza y de armas. Se precisan gestores en los pueblos. Rey Heredia, 26, Córdoba.

En la fábrica de harinas de Porras y Compañía, se facilita por carradas o por junto estiércol mantillo.

Restaurant «Venta de Pedroches» de José Monroy.—Desde el día 6 de noviembre las horas de despacho serán de ocho de la mañana a ocho de la noche. Domingos y días festivos de tarde, gran orquesta.

Si Vd. se considera hombre práctico con negocio establecido, no deje de asegurar los cristales de su establecimiento o de su hogar. ¿Donde? «Unión Catalana» es una empresa que sus condiciones de póliza rescindibles anualmente le garantiza además de los riesgos fortuitos, los producidos por huelgas, tumultos y motines populares. Agente en Córdoba; E. de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón, A. de Morales, 10.—Telefonos 212.

Informaciones de anoche

De Sevilla

Con asistencia del infante don Carlos, el señor Cruz Conde inaugura un ciclo de conferencias, disertando acerca de la Exposición Ibero Americana

Ayer tuvo lugar en el Centro Cultural del Ejército y de la Armada la inauguración del ciclo de conferencias.

El acto revistió gran solemnidad, presentando la sala un aspecto bellísimo.

Presidió el infante don Carlos, que tenía a la derecha al alcalde, señor Díaz Molero, y a la izquierda al presidente del culto centro, coronel de Inválidos don Enrique González.

Discurso del presidente del Centro, coronel González

El presidente del Centro saludó respetuosamente al infante don Carlos, que una vez más prueba con su asistencia al acto el amor que profesa a la cultura y especialmente al Centro del Ejército y de la Armada. Esta entidad—agregó—acordó efectuar un ciclo de doce conferencias, recabando del jefe del Gobierno, general Primo de Rivera—que tanta cooperación ha prestado al Centro—que desarrollara la conferencia inaugural.

El presidente del Consejo se ha visto privado de hacerlo por sus muchas ocupaciones, indicando al señor Cruz Conde para que lo representara, coincidiendo en esto con los deseos del Centro.

En virtud de ello—añadió—hoy tenemos aquí al señor Cruz Conde, que nos hablará de la Exposición Ibero-Americana, el amor de sus amores.

El señor González elogió la brillante labor realizada por el señor Cruz Conde, primero al frente de los destinos de Córdoba, y ahora desempeñando la Comisaría regia de la Exposición, al frente de la cual ha obtenido éxitos muy señalados.

En nombre de este Centro da la bienvenida al señor Cruz Conde, y recuerda que el Casino Militar se ofreció a levantar un monumento a Hernán Cortés en el área del Certamen, idea apoyada con gran entusiasmo por el general Fernández Barréto, ofreciendo modelar gratuitamente la escultura el señor Delgado Brackenbury (don Manuel).

El señor González escuchó muchos aplausos.

El señor Cruz Conde

En medio de gran expectación se levantó para hablar el comisario regio de la Exposición, señor Cruz Conde.

Al pisar por vez primera, en mi actuación ciudadana, este culto centro, punto de reunión y hogar de la familia militar—comenzó diciendo—no extrañará mi satisfacción, porque me encuentro entre compañeros, y a ellos voy a tener el honor de dirigir la palabra.

En Segovia aprendí el culto a la disciplina, que no debe ser interrumpida en ningún momento. Por cortesía y por obediencia ocupé esta tribuna, y reconozco el gran honor que se me hace al confiarme la misión de representar al presidente del Consejo, general Primo de Rivera—continuó diciendo el señor Cruz Conde.—Yo tenía la obligación moral de convivir y de cambiar impresiones con ustedes, pero hubiera deseado lo digo sinceramente, que hubiera sido intímidamente, en una charla sin categoría de conferencia.

Tenéis derecho a saber lo que ocurre en la Exposición, como lo que ocurre en las diversas manifestaciones de la actividad nacional.

En el siglo XIX se suscitó un recelo que hizo apartarse al Ejército de las actividades culturales: hoy el panorama ha variado sensiblemente. Ha sido necesaria la intervención de un espíritu tan culto como el del general Primo de Rivera para que se abrieran nuevos cauces al Ejército y facilitara a éste su colaboración en la vida cultural. Como si me dirigiera a otro gremio cualquiera—lo sois del sacrificio y de la abnegación—igual que si me dirigiera a las representaciones de otras actividades, que cual la industria y el comercio, tanto han aportado a la obra del Certamen, os hablaré de la Exposición Ibero-Americana.

Comprenderéis que yo no puedo hablar más que de la Exposición: a ella consagro todo mi tiempo, en ella tengo puestas mis ilusiones, ella es la razón de la confianza que en mí deposita el Poder público.

La Exposición tiene hoy una significación distinta que tuvo al principio, pues entonces tenía un carácter local. Mas al incorporar la Exposición Ibero-Americana al programa de reorganización patriótica del actual Gobierno se le dió una mayor amplitud.

Necesario será establecer algunos antecedentes.

En política internacional predominó en

España el aislamiento, un aislamiento que no tenía razón de ser para una nación de tantas posibilidades como España. El aislamiento nos llevó al desastre de 1898, que fué una enseñanza elocuente. El actual Gobierno orienta la política internacional en el sentido de intensificar con América las relaciones espirituales y materiales.

Es interesante a este respecto observar la importancia de la Exposición, que puede considerarse como el florón de nuestras actividades internacionales, como una gran esperanza para España. Esto viene a su vez a definir la importancia nacional de la Exposición, que preocupa a la América española, la cual ha puesto muy legítimas esperanzas en el Certamen fraterno.

Realmente, el aspecto descriptivo de la Exposición no interesa ahora, que sólo debemos referirnos al objetivo espiritual, de un alcance formidable para los destinos de la Patria.

Si he de manifestar que la parte constructiva de la Exposición ha sido un hecho alcanzado con éxito, y solamente quiero declarar que todo su gran valor se debe al genio de ese formidable alarife moderno que se llama don Anibal González, cuya obra es algo realmente extraordinaria y maravilloso.

Es indudable que existe la obligación moral de garantizar con absoluta certeza que la Exposición no será un fracaso. Si fracasara la Exposición, no fracasara solo Sevilla—que ya sería algo en extremo doloroso—sino que fracasara toda la Patria, y es necesario a toda costa que esto no suceda.

El contenido espiritual de la Exposición tiene dos puntos cumbres: historia de la colonización y presentación de los aspectos que se refieren a las actividades económicas.

Bien sabéis que todo lo que se haga es poco en el aspecto de reivindicar nuestro prestigio histórico, teniendo en cuenta las campañas que se han hecho adulterando y manchando las gloriosas tradiciones de la gesta española en América. Y esta campaña obedecía a que Europa se viera amenazada por la creciente pujanza española. Ha de reconocerse, sin que ello implique intenciones de desprestigiar a Bartolomé de las Casas, que éste fué uno de los que más acentuaron esa campaña.

La acción española en América jamás fué bárbara ni cruel; esta es la leyenda que es preciso desvanecer completamente; en aras de la verdad y de la pureza histórica. Hernán Cortés y otras figuras gigantescas que llevaron el espíritu español a las tierras americanas, han realizado una labor gigantesca, enorme, ante la Historia, y solo falsada por quienes sistemática e interesadamente se obstinan en desprestigiar la gran epopeya española, a la que los más ilustres historiadores hacen la debida justicia.

La Exposición se preocupa de presentar la historia en toda su verdad, con elementos gráficos de rápida y fácil comprensión. Cuenta Sevilla con el formidable tesoro del Archivo de Indias y del de Protocolos, en los que puede estudiarse la historia auténtica de nuestra colonización en América.

Otro aspecto del Certamen es la presenta-

ción de las actividades del comercio, de las industrias, de las ciencias y de las artes.

Es necesario hacer desaparecer la creencia de que España es un país rutinario. La política hispanoamericana, antes reacia en este sentido, debe desarrollarse ahora en este aspecto de nuestro valor económico. Decía el ilustre escritor americano Ingegneros que acaso el enfrascarse demasiado en las tradiciones reste actividad para intensificar el cultivo de las realidades prácticas inmediatas.

Rindamos el culto debido a la historia, pero sin estancarnos en el pasado, sin perpetuarnos en esa mirada atrás, pues las realidades económicas del momento están indisolublemente unidas a la prosperidad de la Patria.

Podemos esperar fundadamente que la comunidad de raza, idioma y religión, afinidades esenciales, traigan el máximo acierto a la obra moderna de compenetración hispano-americana.

Para conseguir los dos puntos esenciales que acabo de indicar—desvanecimiento de la campaña difamatoria y acierto en las actividades modernas—es necesaria la acción colectiva, a la que cada día da más importancia la sociología. En el siglo XIX tuvieron lugar las luchas por la reivindicación de los derechos individuales; el siglo XX es de reivindicación colectiva. No es posible que un ejército consiga la victoria sin tener detrás un pueblo que lo aliente; no todo es mecánico en la guerra, animada por el espíritu popular y por la conducta de abnegación y sacrificio de los caudillos. El éxito de la Exposición estriba en el patriotismo y en el espíritu de sacrificio. Tengamos presente que hasta en el caos de Rusia subsiste el respeto al principio de autoridad. Patriotismo y disciplina, obediencia y acatamiento, y a conseguir los ideales que tanto provecho han de traer al país.

Cuando a los hombres que ocupan puestos de gobierno les falta la asistencia del espíritu público, fracasan, y esta verdad es aplicable a todos los órdenes de la actividad. Si en mi empeño por la Exposición me faltara el espíritu público de Sevilla, me consideraría fracasado. Hoy el pueblo se acerca al Ejército, y esta compenetración tiene fines realmente hermosos. Hace dos tres días el general Primo de Rivera aludía a la intervención de los militares en la política, definiendo al paso los conceptos de obediencia y disciplina que deben discernirse siempre a la luz de la razón y del patriotismo. Por la Exposición, obra de elevados fines patrióticos, todos debemos unirnos. Tened en cuenta que cada juicio adverso al Certamen en los hogares, en los casinos, en todas partes, es un juicio que no favorece la alta misión patriótica encomendada a esa magna Asamblea fraternal. Yo pido a todos apoyo para esa gran obra, y a ustedes, mis compañeros, les suplico que en todas partes hagáis ambiente para esa obra trascendental de patriotismo.

Espero de todos vosotros una eficaz colaboración, pues el Certamen pueda y debe ser el broche que cierre las aspiraciones internacionales de este Gobierno.

Yo sueño con el éxito de la Exposición, porque lo justifica la prosperidad actual de España, que se demuestra, entre otros hechos, con el de hacer un empréstito a una de las naciones más ricas. Yo sueño con el

éxito de la Exposición, porque tengo confianza en esta España nueva, joven, rica, pretórica de nacientes y poderosos estímulos, y en la que, junto al recuerdo del pasado glorioso, existe la esperanza en un porvenir no menos grande, y alumbra una aurora prometedora de paz y de progreso.

Una ferviente y cálida ovación, repetida varias veces con gran entusiasmo, premió el brillante discurso del señor Cruz Conde, el cual correspondió respetuosamente a las efusivas manifestaciones del selecto concurso que presidía el infante don Carlos.

Al despedirse el señor Cruz Conde fué objeto de sinceras felicitaciones.

Funerales por el marqués de Valparaíso y del Mérito

A las once y media de esta mañana se han verificado en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa solemnes honras fúnebres por el alma de don José de Carrizosa y Garvey, marqués de Valparaíso y del Mérito.

En el centro de la iglesia y ante el altar mayor se ha levantado un severo tándulo coronado por la insignia de la religión, con profusión de blandones.

El templo estaba totalmente ocupado por los deudos y amigos del ilustre difunto, que acudieron a rendir postrer tributo al que en vida fué por todos tan querido.

Después de los solemnes funerales se dijo la misa, a la par que en el palacio de la marquesa viuda del Mérito se decían varias re-

zadas, a las que acudieron numerosas personas que no pudieron hacerlo al funeral.

En el templo de San Nicolás presidieron la ceremonia religiosa los señores siguientes:

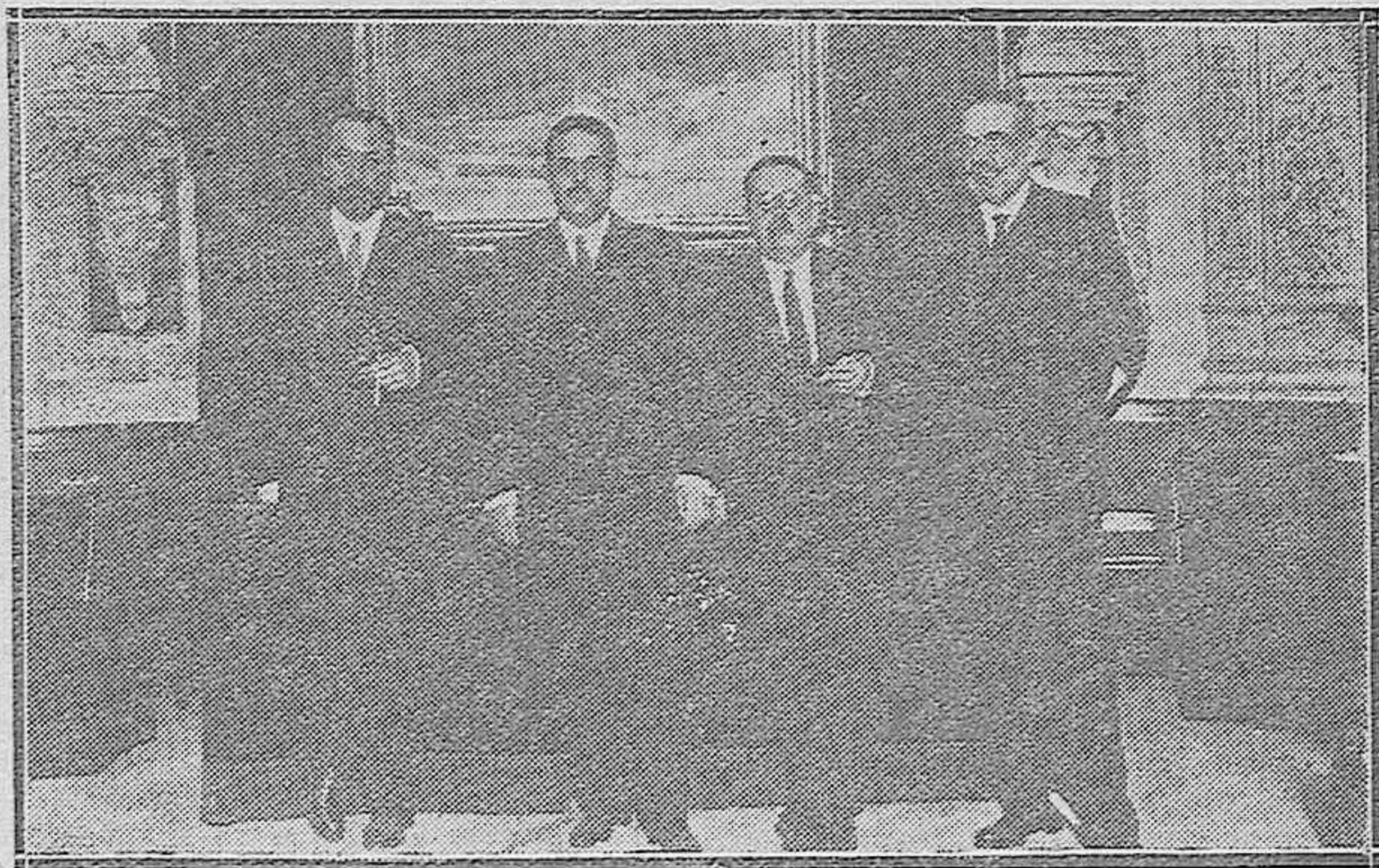
En el presbiterio, y en representación del Rey, el gobernador civil de Córdoba, don Antonio Almagro Méndez.

En los lugares de costumbre para la presidencia: señores Provisor y Vicario general de la Diócesis, don Rafael García Gómez, en representación del Excmo. e ilustrísimo señor Obispo; el gobernador militar, don Daniel Cáceres y Ponce de León; el alcalde, don Rafael Cruz Conde; el presidente de la Audiencia, don Fernando Badía; el Delegado de Hacienda, don Manuel Danvila; el diputado provincial, don Isidro Barbudo; el rector de la parroquia, don Paulino Seco de Herrera; el representante gerente de la casa de los señores del Mérito, don Mateo Frontera, y por la familia doliente, los hijos del finado don José y don Ricardo López de Carrizosa; hermano político, señor conde de Torres Cabrera y los sobrinos don Fernando Fernández de Córdoba y Martel y don Alfonso Martel, y el hijo político señor marqués de Santurce.

En el funeral y misa de difuntos ofició nutrida capilla vocal e instrumental, cantando las lecciones los sochantres señores Luque y Rodríguez.

Después de los funerales, ante la presidencia desfiló el numeroso duelo reiterando el pésame a la familia del finado.

Con este triste motivo, nuestra más sincera expresión de pesar por la irreparable pérdida que hoy lloran, a la distinguida familia doliente.



El objetivo de Santos, oportuno, como siempre, nos da ocasión con el presente grupo de los hermanos Cruz Conde, a que rindamos culto a la actualidad y a las sinceridades de nuestros afectos, sujetos siempre a la más estricta justicia.

El marqués de Estella, la última vez que pasó por Córdoba, proclamó los éxitos de los señores Cruz Conde efusivamente.

A los constantes aciertos de esta familia triunfadora vienen a agregarse los conseguidos últimamente por don Juan, en su gestión administrativa como Comisario regio para la represión del contrabando y la defraudación en el Noroeste de España, reverdecidos de los conquistados en el campo científico, como excelente geógrafo.

Y satisfecha LA VOZ, como cordobesa que es, de los triunfos de sus paisanos, ofrenda como tributo de íntima alegría este grupo, en que nuestro Alcalde se halla rodeado de sus hermanos don Antonio, don Juan y don José.

Pro resurgimiento

Al ilustre y ejemplarísimo alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Priego, don José T. Valverde Castilla, alma del innato patriotismo español.

Muchos son los acontecimientos históricos acaecidos en España, a contar desde los principales períodos en las tres Edades de su gloriosa historia en guerras y luchas abiertas con los cartagineses, los romanos y los árabes, y, por último, en el período de la unidad nacional de la casa de Austria y de la casa de los Borbones, y si muchos son los acontecimientos, dobles son los casos en que la historia ha registrado en sus inacabables páginas, hechos gloriosos desarrollados dentro del solar hispano, tantas veces regado por la sangre de sus hijos.

Todos los hombres que nacieron llevando consigo el honroso calificativo de español, y que guerrearon bajo la estendida sombra de su bandera, todos consiguieron, a precio de su sangre, conquistar en el pasado las mejores victorias en guerras sostenidas contra el enemigo y contra el invasor, y otros de no menos heroísmo contribuyeron con sus hazañas al engrandecimiento de la madre Patria, inmortalizando su nombre hasta la eternidad. Guiados por un solo ideal, alentados por una sola virtud, lograron que la enseña de oro y rojo cubriera bajo la alegría de sus hermosos colores al mundo entero. ¿Cuáles eran sus ideales? Uno tan solo: conquistar para su Patria un porvenir bello y radiante, engrandecer su prestigio para que por todo el mundo fuera respetada. Todos llevaron a cabo sus empresas rivalizadas a costa de regar con su sangre y la de sus huestes la capa de la tierra de un continente a otro.

Ya en tiempos más avanzados surgen los grandes españoles Juan Sebastián Elcano, Juan de Grijalvo, Hernán Cortés, Pizarro y Diego Almagro, que unos por sus proezas y otros por su heroísmo consiguen para la Patria el galardón de la potencia nacional y de la grandeza en el progreso, y como si es poco, entrando en la sangrienta guerra de la Independencia, veremos como la heroína española Agustina de Aragón garantiza con su hazaña la castidad de la raza hispana.

Saletmos a la historia de los tiempos modernos colocándonos en los que nos brinda el siglo XX y en él encontramos el renacimiento de la raza pasada, de aquella que conquistó para España honores, respeto y prestigio ante la faz del mundo, guiados solamente por el noble sentir de su engrandecimiento; saltémos, sí, y veremos cómo aún todavía quedan hombres de ese temple que saben emular las hazañas de sus antepasados.

Entremos, pues, en pleno campo de acción de este siglo y veremos con mayor orgullo cómo existe la fecundidad de esta privilegiada raza española.

Hombres nobles y muy grandes por su labor, dispuestos a realizar toda clase de sacrificios en aras del honor patrio, son los que en la actualidad dirigen los destinos de la España que se cobija bajo el sol de la rica península Ibérica.

España entera alza la vista dirigiendo su mirada hacia ese centro de hombres regidores que en sus manos está la merecida prosperidad de sus tantas veces discutido suelo.

Después de ese privilegiado centro, se anexan cientos y cientos, de lo que pudiéramos llamar sucursales, las cuales, sus directores, que muy bien son los acertados alcaldes, ofrecen sus trabajos y sacrificios, reuniendo sus activas fuerzas para dirigir las al centro, que de allí se extiende por todo el país para blasonar su prestigio.

Unamos espiritual y corporalmente nuestra persona a la lógica de esa labor para fomentar la unión que es la que constituye la fuerza, y veremos cómo la bandera que encarna el pasado y el presente será como fué siempre, el relicario donde a su sombra con orgullo las vidas se perdieron, y así con este digno y sublime proceder, uniremos la brillante cadena de nuestros laudables hechos al anillo donde se colmaran las glorias inmortales a los antepasados. Démosle franca entrada al glorioso reinado de los Reyes Católicos, y veremos cómo no fué solamente el constituir la unidad de la Monarquía española, sino que fué también el acontecimiento más grande que registra nuestra historia. ¿Qué fué? lo más portentoso, lo que hizo también grande a nuestra Patria; el descubrimiento del Nuevo Mundo.

¡Si la magnánima y augusta reina doña Isabel patrocinó esta empresa desprendiéndose de sus joyas para realizarla, inspirada solo en el amor y el progreso de su Patria!; qué menos podemos hacer nosotros para emular su regia hazaña que desprendernos hoy de nuestro amor y de nuestro descanso para ofrecérselo a su resurgimiento.

¿Por qué se hace todo?, por la Patria, demostrado más bien que definido será la obra de su reconstrucción; adelante, pues, avancemos por el camino abierto por el experto e invicto general Primo de Rivera, hasta llegar a donde llegaron los nuestros, que allí está el enlace de la glorificación del progreso y de la potestad de la reina que fué del mundo, la que dió tantos héroes y tantos mártires, la gloriosa España.

J. Pérez.

Fuente Tojar 26-X-27.

Militares

Uniforme de invierno

Desde mañana 30 las fuerzas de esta guarnición vestirán el uniforme de invierno.

Presentados

A su regreso de Valencia cumplimentó al gobernador militar de la plaza el capitán del regimiento de la Reina don José Rodríguez Sánchez.

También se despidió por marchar a Melilla el segundo teniente don José Delgado Morente.

“El Siglo”

Almacenes de ropa hecha para caballero y niño.
Calle de Gondomar

(Frente al café La Perla)
Precio seriamente fijo. Ventas al contado.

Gobierno Civil

Tres telegramas

Después de la constitución del nuevo Ayuntamiento fueron puestos al presidente del Consejo de ministros los siguientes telegramas:

«En este momento acaba de quedar constituido nuevo Ayuntamiento esta capital, medio mayor entusiasmo, siendo elegido por unanimidad para presidirlo Rafael Cruz Conde. Con este motivo elevo V. E. leal adhesión nombre todos con mi respetuoso y sincero afecto.—Gobernador civil.»

**

«Presidente Consejo ministros.

Terminada sesión constitución Ayuntamiento esta capital en fraternal reunión y completa identificación, enviamos V. E. nuestro respetuoso y entusiasta saludo.—Antonio Almagro.—Rafael Cruz Conde.»

**

A estos telegramas ha contestado el marqués de Estella con el siguiente despacho:

«Recibido telegrama dándome cuenta constitución ese Ayuntamiento y elección alcalde agradezco labor de V. E. y le felicito, rogándole haga saber a todos que Gobierno espera mucho de la gestión de esa corporación en favor de Córdoba.—Le saludo.»

Funerales por el marqués del Mérito

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente despacho del mayordomo mayor de Palacio:

«S. M. el Rey le confiere su representación para funerales, que tendrán lugar mañana sábado, por sufragio marqués del Mérito.»

Conducciones

Se ha ordenado el traslado de los presos José María Tirado Luna y José María Tirado Martínez, de la cárcel de Baena a la de esta capital.

Junta provincial de Abastos de Córdoba

A partir del primer día de matanza de cerdos, los industriales podrán vender las carnes y productos de estos animales a los precios que figuran en la adjunta tarifa, bien entendido que el chorizo no podrán venderlo sino después de haber transcurrido el plazo de quince días después de su elaboración, para que esté suficientemente oreado.

Tarifa de precios: Lomo de cinta, 7 pesetas kilo; magro, 6; tocino fresco, 3; manteca en pella, 3; recortes de manteca (chicharrones), 2'50; huesos para salar, 1'50; cabeza, 2; espinazo, 1'50; pajarillas, 3'50; pies y manos, 1'40 una; chorizo, 8; morcilla, 3'50.

Córdoba 28 de Octubre de 1927.

Visitas

En su despacho oficial han visitado al gobernador civil de la provincia señor Almagro:

El jefe provincial de la Unión Patriótica de Lucena, don Antonio Vibora Blancas; el ingeniero, don Angel Alejo; el teniente coronel de sementales, don Manuel Alcázar; y el capitán ayudante del mismo Cuerpo.

Del Ayuntamiento

La entrada en los cementerios

Por la Alcaldía se ha dictado un edicto permitiendo la entrada en los cementerios de la capital al público durante los días de Santos y Difuntos.

En dicho edicto, que insertamos en otro lugar, se dictan normas para que el cumplimiento de esta práctica piadosa se lleve a efecto con el respeto y la compostura pertinentes.

Visitas

En su despacho de la Alcaldía visitaron al alcalde don Rafael Cruz Conde:

Don José del Río y de la Bandera, el Excmo. señor general gobernador militar de la plaza don Daniel Cáceres y Ponce de León, don Diego Tortosa, canónigo de Madrid; el capitán señor Cáceres, don Rafael de la Hoz, el presidente de la Audiencia don Fernando Badia, el comandante de infantería don Rafael Sánchez Gómez, el diputado provincial don José Sanz Noguera, don Angel Sisternes, el teniente coronel de Sementales don Manuel Alcázar y don Rafael de Montis.

De Hacienda

Clases pasivas

Se traslada la pensión de 2.100 pesetas, que disfrutaba en esta provincia don Demetrio Plaza Núñez, maestro nacional jubilado, a Guadalajara.

Se concede al soldado Antonio Elías Fernández, para que disfrute fuera de filas, 12 pesetas 50 céntimos, por la cruz del Mérito Militar, que le fué concedida por servicios prestados en campaña.

De la provincia

Caballerías desaparecidas

El vecino de Carcabuey, don Alfonso Camacho Lozano, ha dado cuenta a la guardia civil de dicho pueblo de la desaparición de diez caballerías que tenía en el «Cortijo del Valle», enclavado en el término municipal de Luque.

Las diligencias practicadas por la benemérita han dado como resultado encontrar seis caballerías de las diez desaparecidas.

Riña

En la finca conocida por «Piedra de Cabra», del término municipal de Castil de Campos, riñeron Pedro Luque Bermúdez y Mateo Sánchez Luque, dirigiéndose insultos y amenazas.

De la riña se ha dado cuenta al juzgado.

Escopeta intervenida

La guardia civil de Santaella sorprendió al vecino de Puente-Genil Manuel Serrano Díaz, que era portador de una escopeta sin hallarse provisto de la correspondiente licencia.

Por ello le fué intervenida el arma, que quedó a disposición del juzgado.

Hurto de aceitunas

La guardia civil de Doña Mencía ha detenido al vecino de dicho pueblo Francisco Caballero Caballero, que fué sorprendido hurtando aceituna en el pago llamado «Perilla Baena».

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión ordinaria del 27 de Octubre de 1927

A las ocho de la noche se reunió la Cámara de Comercio e Industria, al objeto de celebrar la sesión ordinaria mensual.

Presidió el acto don Manuel Rodríguez Manso, asistiendo los vocales señores Carbonell Morand, Rioja Muñoz, Carmona Jiménez, Jurado Moreno, Castro Medina, García del Campe, Aguilera Camacho, Añón Morena y el secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la presidencia expuso que con arreglo a lo determinado en los artículos 33 y siguientes del reglamento de 14 de Marzo de 1918, había que proceder en el próximo mes de Noviembre a la renovación de la mitad del número de vocales que constituyen la Cámara, debiéndose fijar por ésta el día en que haya de celebrarse la elección.

Se acordó que ésta tuviese lugar el domingo 27 de noviembre próximo, remitiéndose al Excmo. señor gobernador civil de la provincia la oportuna convocatoria para su publicación en el «Boletín Oficial», con arreglo a lo preceptuado en el mencionado artículo 33.

La Cámara pasó a estudiar a continuación la conveniencia de nombrar en la provincia varias delegaciones, con arreglo a las facultades que les concede el artículo 52 del reglamento, al objeto de facilitar los servicios, particularmente en aquellas localidades en que el comercio y la industria tengan mayor representación. En este aspecto concedióse un voto de confianza al presidente, para que éste designase aquellas personas que por sus condiciones espe-

ciales pudieran desempeñar con éxito tales cargos, dando después cuenta a la Cámara de los nombramientos.

Leída una carta de la Cámara de Tortosa, en la que se daba cuenta del fallecimiento de su presidente don José Ballester Romero, acordándose hacer constar en acta el sentimiento de la corporación por el luctuoso suceso, y comunicar de oficio el más sentido pésame a la entidad hermana.

Después acordó la Cámara la designación hecha por la Presidencia de los diferentes representantes que habían de asistir a la Junta Gremial para la distribución de cuotas por contribución industrial en el próximo ejercicio de 1928.

Por último, se acordó dirigir oficio a la compañía de ferrocarriles de M. Z. A., a fin de que procure regularizar la marcha del tren mensajero de Menjíbar, evitando con ello los retrasos con que de ordinario llega a esta capital.

Resueltos otros asuntos de régimen interior, se dió por terminado el acto.

Información de Huelva

Viajero ilustre.—Ayer pasó el día en Huelva el excelentísimo señor don Manuel de Burgos y Mazo, exministro de la Corona, el cual se hospedó en casa del exsenador del Reino don Manuel Rebollo Orta, en donde recibió la visita de numerosos amigos políticos y particulares.

La política en Huelva.—Para cubrir las vacantes que existían de concejales en nuestro Ayuntamiento, han sido designados los señores don Salvador Vázquez de Zafra, don Tomás Domínguez Ortiz, don Pedro Luis Casto Ramírez, don Agustín Jiménez de la Corte y don Luis Losada y Ortiz de Zárate, exgobernador civil de Cádiz.

Juzgado suspendido.—Con motivo de haber sido suspendido el juzgado del partido de Moguer, este pasará al de esta capital desde primero del próximo mes de noviembre.—A. Cortés.

28-10-1927.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Manuel Navarro y González

Del comercio de esta plaza

Falleció el día 20 de Octubre de 1927, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

La Misa de Requiem que se celebrará en la parroquia de San Andrés el día 31 del corriente a las ocho de la mañana será aplicada por el alma de dicho señor.

Sus hijos don Manuel y doña Rosario, hijos políticos doña Francisca Aljama y don Tomás Moyano, hermana doña Carmen, nietos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a dicho acto, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

DESDE PEÑARROYA

Una mujer arrollada por el tren

En el paso a nivel de la estación de Peñarroya ha tenido lugar una sensible desgracia.

Maria Granados Herbas, de 47 años, que reside en la casilla de obreros situada en el kilómetro 57 de la carretera de Peñarroya Fuente Obejuna, intentó atravesar el citado paso a nivel en ocasión de que cruzaba dicho paso el tren descendente núm. 1.652, que iba conducido por el maquinista Tomás Ballesteros y el fogonero Tomás Ballat.

Maria tuvo la desgracia de ser alcanzada por la máquina de dicho tren, que la arrolló, causándole lesiones.

Conducida a la Casa de Socorro de Peñarroya, fué asistida por el médico de guardia, quien le apreció una herida contusa en la cabeza y la fractura del brazo izquierdo. Pronóstico grave.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de la autoridad judicial.

Sucesos y denuncias

Malos tratos

José Escobar Doblaz, de 17 años de edad, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, por malos tratos, a su compañero de trabajo José Prieto Carrasco.

Desobediente

Ha sido detenido el chófer Benito Jurado Medina, que tenía abandonado el vehículo en la calle Cardenal González, y al serle llamada la atención por una pareja de Seguridad, desobedeció a los guardias.

Décimo extraviado

Esteban González Alonso ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia la pérdida de un décimo de la Lotería Nacional número 24.634, 6.ª serie, del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día dos del próximo Noviembre.

Otro décimo extraviado

Juan Cruz Vargas denuncia la pérdida de un décimo número 14.118, serie 3.ª, del sorteo del próximo día 2.

Escándalo y malos tratos

A requerimiento de Rosa Bello Centella, dueña de un prostíbulo situado en la Plaza de la Alhóndiga, fué denunciado un individuo llamado Miguel Moyano Jiménez, que maltrató a las pupilas del citado prostíbulo, formando el consiguiente escándalo.

Aguas de Marmolejo

1.º de septiembre al 15 de noviembre.

Tres manantiales alcalinos para enfermos del hígado, estómago, riñones, diabetes, arterioesclerosis, artritis, cloroanemia, etc.

Hotel del balneario

Unico oficial. Estación ferrocarril a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla. Aguas embotelladas. Pídanse en farmacias y droguerías o en la administración del balneario de Marmolejo (Jaén).

La compañía Mesejos

Lista de las partes que integran la compañía del veterano actor Emilio Mesejos, que se presentará al público de Córdoba en el Duque de Rivas el día 1.º de noviembre:

Actrices: Maria Baus, Fuensanta Lorente, Joaquina Maroto, Coral Diaz, Matilde Zapater, Luisa de Calvo, Maria del Rio, Amalia Urcola y Carmina Tormes.

Actores: Emilio Mesejos, Alejo Pérez Rodilla, Angel Parra, Federico Gandía, Guillermo Calvo, Andrés Novo, Francisco Jiménez, Rafael Tejero, José Sanz de Tejada y Francisco Ordóñez.

Apuntadores: Sebastián Rovira y Antonio Díaz.

La compañía debutará con la obra del inmortal Zorrilla «Don Juan Tenorio».

Entre el repertorio que interpretará la compañía se encuentran las comedias «El orgullo de Albacete», «El verdugo de Sevilla», «La tonta del bote», «Charlestón», «La tela», «¡Mecachis, qué guapo soy!» y todas las obras de más éxito en Madrid.

Instrucción pública

Los derechos pasivos del Magisterio

La Asociación Nacional del Magisterio viene realizando gestiones encaminadas a la determinación de ciertos extremos en lo referente a los derechos pasivos del Magisterio.

Sobre ello ha dirigido instancia al director de la Deuda y Clases Pasivas, en la que se formulan las siguientes peticiones concretas:

Primera. Que se declare que son abonables, a partir de 1902, y a los efectos de la jubilación, los servicios prestados por los maestros de las Vascongadas, los de Navarra y los de Beneficencia incorporados al presupuesto de Estado por las leyes de 30 de diciembre de 1912, 31 de diciembre de 1918 y 29 de abril de 1920, respectivamente.

Segunda. Que se declare también que los huérfanos de maestra tienen derecho a pensión causada por su madre, sin tener para nada en cuenta las circunstancias del padre. Aunque tenga la limitación que establece el artículo 15 del Real decreto aludido.

Tercera. Que a las familias de los maestros se les aplique el artículo 17 del citado Real decreto; y

Cuarta. Que se computen los servicios interinos y en sustitución prestados por los maestros con nombramiento hecho por las autoridades legales.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Se ha venido por Ayuntamientos anteriores, en cumplimiento de medidas Sanitarias, prohibiendo en la solemne conmemoración de los Fieles Difuntos, el acceso a los cementerios de las familias y deudos de los muertos. Actualmente no hay razón legal ni de Sanidad que se oponga a tal medida y en su consecuencia y haciendo honor al espíritu popular y democrático del actual Ayuntamiento y entendiéndolo a la vez que la manifestación de los sentimientos de un pueblo que rinde culto fervoroso a su tradición religiosa, no es posible desconocer por ninguna Autoridad, esta Alcaldía cree conveniente autorizar la visita a los Cementerios en los días de los Santos y Animas, adoptando las siguientes prevenciones:

Primera: Queda terminantemente prohibida la entrada en los cementerios de Nuestra Señora de la Salud y de San Rafael a las personas que lleven comestibles o bebidas de cualquier clase, y a los que se presenten en estado impropio o lleven perros, aunque los conduzcan atados.

Segunda: Solo se permitirá la colocación de flores, luces y ofrendas piadosas en la sepultura.

Tercera: No se concederán licencias para establecer puestos de ningún género en paraje alguno de los caminos que conducen a los Cementerios.

Cuarta: Los contraventores satisfarán la multa de 5 a 50 pesetas, según la entidad de la falta cometida, y serán detenidos por los Agentes de mi Autoridad los que con acciones o palabras promoviesen escándalos o desórdenes de cualquier género.

Córdoba 29 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Rafael Cruz Conde.

Los robos en los trenes

El jefe de la estación central de los ferrocarriles da cuenta de que del tren de mercancías ascendente habían sustraído un fardo de tejidos del vagón número 11.169, y que del número 4.069 del mismo tren también habían desaparecido varias piezas de tela.

Dichos robos tuvieron lugar en el trayecto de la estación de Almodóvar a la de Córdoba.

Se desconoce quienes sean los autores de la sustracción.

IMPERMEABLES para caballeros y niños en EL METRO y sus tres Sucursales, gran surtido.

BATERIA DE COCINA y artículos de casa, de hierro esmaltado (porcelana) y aluminio

Venta al por mayor, por piezas y al peso

Precios de fábrica

Manuel de la Huerta

Conde del Robledo, 3.-Córdoba

DESDE ECIIJA

Teatro San Juan. — Después de las grandes mejoras llevadas a cabo en este coliseo, el próximo domingo se verificará su inauguración con el debut de la simpática canzonetista Paquita Garzón, las notables bailarinas Hermanas Baldó y el duetto cómico serio «Les Brunetti», completando el programa la proyección de interesantes películas, tomando también parte en el espectáculo esta banda municipal, que dará un concierto, interpretando las más bellas composiciones musicales de su vasto repertorio.

Para fecha muy próxima hará su presentación la admirable compañía de opereta que acaudilla la notabilísima Eugenia Zaffoli, cuya actuación en el Teatro San Juan será, a no dudarlo, un brillante acontecimiento artístico.

Recompensa merecida. — Por el Gobierno le ha sido concedida la medalla de bronce del Trabajo al benemérito ecijano don José Delgado Pérez por los relevantes méritos y altruismo con que ha trabajado en pro de la cultura e instrucción de los niños zagales de las campiñas ecijanas, creando la humana y bella Fiesta del Zagal.

Con el júbilo y alegría natural damos publicidad a esta grata noticia, porque nosotros en estos momentos, al hacerlo, participamos de la justísima recompensa con que el Gobierno ha designado tan merecidamente a nuestro admirado amigo don José Delgado Pérez, ya que al ser honrado el amigo nos honra a nosotros también.

Desde estas columnas felicitamos muy efusivamente al benemérito ecijano, felicitación que hacemos extensiva a don Manuel Figueroa Rojas, quien desde Madrid ha ayudado tan eficazmente a que le fuera otorgada tan preciada recompensa. — *Carballo.*

Noticias locales

Ascenso

Ha sido ascendido a la categoría inmediata superior el inspector de Vigilancia don Carlos Santos Madrona, quedando afecto en su nuevo empleo a esta Comisaría de Vigilancia.

Felicitamos al querido amigo por su ascenso.

Las farmacias de guardia

Las farmacias que estarán de guardia en nuestra capital mañana domingo, 30 del actual, son las siguientes:

Don José García Martínez, Rejas de don Gome, 2; don Luis Marín Fernández, Gondomar, 2; don José Hidalgo Barcia. Librería, 1, 3 y 5; señora viuda de Montilla, San Pablo, 37, y don Fernando Cantón Castilla, San Felipe, 3.

Aclaración

En nuestra sección de Tribunales de las ediciones de ayer, aparece el nombre de Antonio Trenas, procesado por estafa, absuelto por la sección primera de esta Audiencia.

Con este motivo, y en vista de la coincidencia de nombre y apellido, nos ruega el acreditado industrial de este plaza don Antonio Trenas Martínez que hagamos constar que no es él dicho individuo.

Gustosamente hacemos esta aclaración para complacer a nuestro estimado amigo señor Trenas Martínez.

Petición de mano

En Madrid, donde reside, y para el joven comerciante don Fernando López Avelledo, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita cordobesa Julia Pérez González, profesora de instrucción primaria e hija de nuestro antiguo amigo el digno oficial de Intendencia, tan conocido en Córdoba, don José Pérez López. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda tendrá lugar en el mes próximo.

Anticipadamente les deseamos toda suerte de venturas.

La **Farmacia de La Linda** se ha trasladado al Paseo del Gran Capitán, núm 26, frente a La Mutual Latina).

Pan y tostadas de gluten para diabéticos

Viena Capellanes - Madrid

Fábrica; Martín de los Heros, 33 y 35

Poderoso antidiabético y antidispéptico, recomendado por todas las eminencias médicas.

Caja con 12 barras, 2 pesetas; caja con 24 tostadas, 3 pesetas, en toda España.

Fórmula del Laboratorio Municipal de Madrid número 82.737.

Venta: Don Manuel Salado y Carrillo Plaza de Cánovas; don Abel Jiménez Claramunt, calle Sevilla.

San Rafael

Fábrica de Harinas por cilindros sistema Daverio

Ricardo Vega Gracia
Espejo (Córdoba)

GABANES desde 27'50 y pellizas desde 15 pesetas, en EL METRO y sus tres sucursales

Sección religiosa

Santoral y cultos de hoy

Día 30. — Domingo. Santos Alfonso Rodríguez, confesor, S. J.; Claudio, obispo y mártir; Saturnino, Marcelo y Serapión, mártires y Santa Eutropia y Cenobita, mártires.

Vida de los Santos. — Los Emperadores Diocleciano y Maximiano nombraron Gobernador de la provincia de Galicia a Diogeniano, hombre fiero y brutal. Se presentó este Ministro en la ciudad de León y arrojó de ella a San Claudio y a sus hermanos. Después volvieron, y San Claudio predicó contra la adoración de los dioses. Así que lo oyó el tirano mandó, en el año 303, que lo degollasen, lo que tuvo efecto el día 30 de octubre. Los fieles recogieron los cuerpos de los santos mártires y les dieron sepultura en lugar oculto; pero tan pronto como la Iglesia gozó de paz erigió en honor suyo un templo, cerca del cual los monjes de San Benito construyeron después un célebre monasterio titulado de San Claudio, sitio donde descansó el Rey Don Alfonso el Católico cuando tomó a los moros la ciudad de León. El abad Pelagio hizo en el año 1137 la solemne traslación de los cuerpos de los tres ilustres mártires al altar de la resedificada iglesia de San Claudio, con asistencia de los Arzobispos de Santiago y de Braga y de muchos Obispos y abades.

Jubileo de las Cuarenta Horas. — Continúa el turno en la parroquia de San Juan y todos los Santos, costado este día por doña Concepción Aparicio.

Jubileo Permanente. — En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana y cinco y treinta de la tarde.

Corte de María. — Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día, domingo 30, a nuestra Señora de las Tribulaciones, en S. Juan.

GAMUZAS y artículos para batas en EL METRO y sus tres Sucursales, gran surtido a precios de ganga.

YA APARECIÓ AQUELLO...

En la **Sastrería Granadina** puede resolver toda familia el problema de vestir lo más elegante y esmerado a precios increíbles, hallando en todo momento un extenso y variado surtido en géneros y confecciones para Caballeros y Niños. Especialidad en trajes a la medida y uniformes militares.

Se realizan

Extensa colección de Pellizas	desde 12 pesetas.
Magnífico surtido de Gabanes	> 20 >
Trincheras gran novedad	> 35 >
Impermeables finos, varios modelos, de riquísimas telas	> 15 >

2.000 Paraguas irrompibles para señoras y caballeros, desde tres pesetas.

CABALLEROS Y SEÑORAS:

Serán bien recibidos con solo merecer la atención de visitarnos para cotejar precios y calidades en todos nuestros artículos.

SASTRERIA GRANADINA Concepción, 33 al 37
CORDOBA

Información telefónica

La Asamblea Nacional se reúne en sesión plenaria

El señor Yanguas Messia abrió la sesión a las tres de la tarde explanándose las cuatro interpelaciones anunciadas.-Disposiciones de la "Gaceta".-Primo de Rivera marcha esta noche a Barcelona.-Mañana regresará el ministro de la Gobernación.-La visita de los Reyes e infantas a Vich.-Los premios de la Comisaría de la seda.-El señor Llaneza visita al ministro de Fomento para hablarle de la crisis minera de Asturias.-La provisión de la Sede Primada de España.-Otras noticias.

(Servicio de la Agencia "Febus")

De Madrid

Madrid 29, de las 15 a las 19 t.

Del hundimiento del "Magfaldá"

Cordobeses salvados de la catástrofe marítima

En el ministerio de Estado han facilitado una relación de los españoles salvados de la catástrofe producida por el hundimiento del «Princesa Magfaldá».

La mayoría de los salvados son andaluces, especialmente de los pueblos de Las Alpujarras, en la provincia de Granada.

De Albuñol, en dicha provincia, se ha salvado una familia entera, compuesta de matrimonio y cuatro hijos.

También se han salvado dos únicos tripulantes de la provincia de Córdoba.

Estos son Pedro González Cerro y Francisco Pérez López, ambos naturales de Villanueva del Duque.

La relación de españoles salvados la ha transmitido en cable urgente el cónsul de España en Rio Janeiro.

Los olivareros de España visitan al ministro de Fomento

Una comisión del Consejo directivo de la Asociación nacional de olivareros de España, formada por los señores Solís, Cámara y Cánovas del Castillo, ha visitado al señor ministro de Fomento y señor director general de Agricultura, para recabar del Gobierno de S. M. se otorguen por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola las mayores facilidades a los olivareros para que puedan movilizar su cosecha de aceituna y de aceite, que se presenta abundantísima.

El señor ministro ofreció ocuparse activamente del asunto, sometiéndolo (tal vez hoy mismo) a la consideración de sus compañeros de Consejo, para proceder con la mayor urgencia al otorgamiento de préstamos al agricultor, con garantía prendaria de su cosecha de aceituna o aceite.

La comisión tuvo la satisfacción de ver que tanto el señor ministro de Fomento como el director general de Agricultura, se habían preocupado del asunto, al extremo de estar redactadas las soberanas disposiciones a él referentes, saliendo complacidos del resultado de su gestión, haciendo constar en nombre de los olivareros españoles su agradecimiento al Gobierno por la

atención que presta a una riqueza tan considerable como la olivarera y principalmente a los pequeños propietarios que en esta forma no se verán obligados a vender en condiciones usurarias, por falta de numerario.

Disposiciones de la "Gaceta"

Este periódico publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto-ley relativo al servicio militar de los españoles residentes en el extranjero.

Reformando el reglamento de la Asociación Uniones sanitarias de los funcionarios civiles del Estado.

Prorrogando hasta el 15 de diciembre la importación libre de semillas de patatas tempranas.

Anunciando oposiciones para cubrir cinco becas en la Academia de Bellas Artes de Roma.

Corresponden dos a pintura, una a arquitectura, una a escultura y una a música.

Decreto relativo a la importación de la hulla inglesa, reduciendo los derechos arancelarios con arreglo al decreto vigente de 1922 con la Gran Bretaña.

Autorizando a la fábrica de la Moneda y Timbre para la adquisición de 62.500 toneladas de carbón de cok y 7.500 litros de aguarrás.

El tratado de comercio con Cuba

El día 26 ha sido puesto en vigor en Cuba el nuevo tratado arancelario, pendiente solo de ratificación por las Cámaras y Gobierno de España.

Ratificación de tratados de comercio

La sección de tratados estudiará en breve la ratificación de los convenios con Finlandia, Suecia, Noruega y Holanda.

También estudiará en breve el nuevo tratado con Dinamarca.

La Exposición de productos naranjeros

Por tener que pintar los puestos en los que se expondrán los frutos de los mercados valencianos en la Exposición que se proyecta, se ha aplazado hasta el lunes o martes próximo la inauguración de dicha Exposición.

Para figurar en la misma han llegado numerosos frutereros de las vegas de Valencia.

Una nota oficiosa sobre el concurso de las entidades bancarias

Se ha facilitado una nota oficiosa relativa a la reunión que han sostenido el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda con el Consejo de Administración de la Sociedad concesionaria de petróleos.

Dice la nota que en esta reunión se puso de relieve una vez más la asistencia del elemento sano del país en los problemas de la Economía nacional.

Una vez más la colaboración de los Bancos españoles presta gran apoyo moral al Gobierno y es un caso más de que las entidades financieras contribuyen al robustecimiento del crédito público y privado de la nación, universalmente reconocido.

Los altos cargos eclesiásticos

Aún no hay nada acordado oficialmente sobre la provisión de la vacante de la Silla Primada de España.

Sin embargo parece que en la conferencia sostenida ayer por el ministro de Gracia y Justicia con el Nuncio de Su Santidad y representante de España en el Vaticano, se trató de dicha provisión.

Parece que ocupará la Sede Primada de España el actual arzobispo de Burgos por declinación de tan alto puesto del cardenal arzobispo de Sevilla, Illundin, que alega motivos de salud.

Para ocupar el arzobispado de Burgos se indica a un obispo de una diócesis andaluza.

El marqués de Magaz a Roma

Como está anunciado, esta noche saldrá para Roma el representante de España cerca del Vaticano, marqués de Magaz.

El embajador ha estado, como se sabe, en Madrid para conferenciar con Primo de Rivera y el ministro de Gracia y Justicia.

Primo de Rivera a Barcelona

Cuando termine la sesión plenaria que celebre hoy la Asamblea nacional marchará a Barcelona el general Primo de Rivera con sus ayudantes.

El despacho del ministro de Hacienda

El señor Calvo Sotelo recibió la visita de la duquesa de Hornachuelos, marqués de la Frontera, general Feijóo y comisión de Castellón de la Plana, que le habló de asuntos tributarios.

Acuerdos de la Comisaría de la seda

La Comisaría de la seda ha acordado en reciente reunión hacer efectivos en el próximo mes de noviembre los premios por capullos de la cosecha actual.

También acordó que los premios correspondientes a 1926 por el ministerio de Hacienda a instancia del de Fomento se ordene la tramitación con toda celeridad para el pago de aquéllos, concediendo el crédito extraordinario correspondiente.

Llaneza visita al ministro de Fomento

Esta tarde el señor Llaneza, con una comisión de obreros mineros de Asturias, ha visitado al ministro de Fomento para interesarle en la construcción del ferrocarril Ugo a Collanza, con lo cual, además de resolver las comunicaciones se da ocupación a varios centenares de obreros de aquellas minas.

El ministro se interesó grandemente en el asunto, prometiendo resolver con rapidez.

Se reúne el Pleno de la Asamblea nacional

Desde las dos de la tarde la animación en los pasillos de la Asamblea nacional era extraordinaria.

Todos los asambleístas tuvieron que presentar a la puerta sus tarjetas, pues como esta es la segunda sesión plena que se celebra los ugieres no conocen todavía a ningún miembro de la Asamblea.

Todos los asambleístas comentan la labor desarrollada en las secciones y esperan la llegada de los ministros para dar comienzo a la sesión.

A las tres y media llegó el señor Yanguas Messia, pasando a su despacho para celebrar una detenida conferencia con los secretarios de la Asamblea acerca del orden del día de la sesión plena que se va a celebrar.

Comienza la sesión plenaria de la Asamblea explicándose las interpelaciones anunciadas

A las tres de la tarde abre la sesión el señor Yanguas Messia, estando ocupados casi todos los escaños de los asambleístas.

En el banco azul está todo el Gobierno excepto el ministro de la Gobernación.

Las tribunas del público y Prensa se encuentran abarrotadas.

El presidente del Consejo hace uso de la palabra para dedicar un sentido recuerdo a la memoria de los asambleístas fallecidos, señores Cifuentes y Alvarez Buylla.

El señor Guijarro explica su interpelación acerca de la enseñanza, pronunciando algunas frases con extrema violencia.

El señor Yanguas Messia le llama al orden y le ruega se atenga al reglamento.

Dice, además, que como éste es provisional se procurará en el definitivo aclarar las indicaciones que hace al orador.

El Padre Correa se ocupa del problema emigratorio y analiza la labor que ha hecho el Gobierno en este sentido.

Trata del problema de la disminución de

los salarios en Cuba y refiere la situación de los españoles en aquellas islas, que tuvieron que ser socorridos por el consúl.

Dice que todos los Gobiernos deben preocuparse del problema de la emigración, la que tiene extraordinaria importancia.

El señor Yanguas advierte al orador que solo faltan tres minutos para terminar la interpelación y éste habla algunos momentos más sobre el mismo tema.

El general Primo de Rivera hace un paréntesis para saludar a la Asamblea y después contesta al señor Guijarro.

Trata de los proyectos del reglamento que ha invocado al señor Guijarro, y dice que no es necesario para hablar hacer gala de oratoria.

El ministro de Trabajo contesta al Padre Correa, diciendo que el Gobierno se ocupa con todo interés del problema de la emigración.

El señor Pulluelos habla sobre política social obrera, y dice que los mismos beneficios que se concedan a las industrias del país deben darse a los obreros.

Le contesta brevemente el ministro del Trabajo.

El catedrático señor Sáenz explica su interpelación sobre la reforma de la segunda enseñanza.

Dice que este es un problema nacional de extraordinaria importancia.

Afirma que la reforma del bachillerato hecha por el Gobierno, es rechazada por toda la opinión como incongruente.

Dice que es verdaderamente monstruoso el haber suprimido del bachillerato la asignatura de gramática, en un país en donde hay tanta diversidad de lenguaje en sus regiones.

Afirma que la asignatura de religión es voluntaria, pero que a pesar de ello se dice a los alumnos que no tienen necesidad de cursarla.

Combate la reforma y dice que a un niño de doce años no se le puede obligar a que se decida por los estudios de letras y ciencias.

Continúa explicando su interpelación acerca de lo que debe ser la formación del bachillerato a juicio suyo y termina pidiendo un plan de reformas meditado.

Primo de Rivera contesta brevemente al orador.

De Marruecos

Fiestas en Villa Sanjurjo

Melilla 29.—Se han celebrado fiestas de carácter moro en Villa Sanjurjo, con asistencia del general Dolla y otros jefes y oficiales.

También asistieron numerosos caides con sus familias.

De provincias

BARCELONA

Los Reyes e infantas a Vich

Barcelona 29.—Como estaba anunciado, salieron con dirección al pueblo de Vich los Reyes, infantas y el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

El secretario del Gobierno civil manifestó que los Reyes habían llegado a Vich sin novedad a las doce y treinta.

Los obreros del Sindicato Libre visitan al ministro de la Gobernación

Barcelona 29.—Esta mañana estuvieron en el Gobierno civil los obreros del Sindicato Libre, con el objeto de entrevistarse con el ministro de la Gobernación.

Este, a su regreso de Vich, recibió a dichos obreros, con los que estuvo muy afectuoso.

El regreso del ministro de la Gobernación

Barcelona 29.—Mañana, en el tren expreso, regresará a Madrid el ministro de la Gobernación general Martínez Anido.

VALENCIA

Llegada de la fragata "Sarmiento"

Valencia 29.—Esta mañana fondeó en el puerto la fragata argentina «Presidente Sarmiento», cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

El comandante de la fragata desembarcó, cumplimentando a las autoridades y éstas le devolvieron la visita.

Dos personalidades japonesas

Valencia 29.—Ayer desembarcaron en este puerto dos personalidades japonesas, las cuales visitaron los principales monumentos y cumplimentaron a las autoridades.

Tradicional fiesta

Con el mayor esplendor tendrá efecto el día primero de noviembre próximo, festividad de Todos los Santos, la solemne fiesta que todos los años dedica una piadosa familia cordobesa a nuestro excelso Custodio San Rafael, en acción de gracias por no haber ocurrido una sola desgracia personal en Córdoba cuando acaeció el terrible terremoto del 1 de noviembre de 1755, el que produjo innumerables víctimas en Lisboa, Cádiz y en otras poblaciones. Tan tradicional fiesta se celebrará a las diez de la mañana de dicho día en la iglesia de San Rafael, oficiando en la misma una numerosa orquesta, que interpretará la inspirada misa del notable maestro Gómez Navarro y predicará en tan solemne acto religioso el elocuente orador sagrado muy ilustre señor doctor don Mariano Ruiz-Calero Alcántara, canónigo de la S. I. C. Tan solemnisma fiesta terminará con un Te-Deum en acción de gracias al Todopoderoso por el insigne favor dispensado al católico pueblo cordobés por mediación de su glorioso Custodio el Arcángel San Rafael.

A precios de Fábrica

Comprará usted en el Depósito de pañeta de Fabricantes de Sabadell y Tarrasa: Artículos de señoras: Gamuzas para abrigos y batas.

Para coballeros: Cortes de traje, gabanes y pellizas.

Conde de Cárdenas, 15 (antes Letrados) (Ventas al detall).

Informaciones de hoy 30

Temas de actualidad

La colaboración ciudadana

El manifiesto dirigido el 6 de agosto último por el excelentísimo señor marqués de Estella a las Uniones Patrióticas y al pueblo español entero, pidiéndoles franca y noblemente una colaboración sin distinciones de clases ni credos políticos, basada única y fundamentalmente en el santo, en el elevado amor a España, es un documento que quedará en nuestra historia como modelo de alocución viril y patriótica, como algo de Código en que ha de inspirarse la conducta de los que estén conformes con la obra redentora que paulatina y serenamente se está llevando a cabo en el país.

Decía el presidente del Consejo, en uno de los párrafos más substanciales de su célebre manifiesto, que aquel llamamiento de sana y honrada colaboración lo hacía no sólo a las Uniones Patrióticas, sino también «al pueblo entero, a las clases todas, altas y humildes, que han de fraternizar en el recíproco amor de prójimos y en la esperanza del mayor bienestar que para todos debe alcanzarse como beneficio de una organización social y de una actuación política que, manteniendo el orden, distribuya la justicia sin miedo a la coacción, ni de clases ni de números.»

En cuanto al abolengo político de los adheridos a esta cruzada decía que «no solo podía ser variadísimo, sino considerarse como un propósito ideal a revivir cuando la ocasión de formarse de nuevo los partidos sea llegada, sin que esto entorpezca ni dificulte para nada la pertenencia a nuestra organización, siempre que se desliguen de los compromisos que otras políticas quisieran imponerles».

¿Cabe mayor sinceridad ni más amplitud de miras en el llamamiento? Al no haber distinciones de clases ni de filiaciones políticas en el requerimiento, claro está que éste se hace solamente al ciudadano y al español. Y ya en este plano, surgen forzosamente algunas consideraciones de un carácter transcendentalísimo que giran alrededor de la inmensa responsabilidad moral que allí en sus conciencias contraen los que, encasillados aún en su egoísmo o en otras miras políticas o particulares, permanecen al margen de unos acontecimientos que han de definir y determinar en plazo más o menos breve el porvenir de España.

Antes de entrar en ella conviene que establezcamos una previa división de los ciudadanos españoles en tres clases o grupos; son unos los francamente enemigos de la actual situación, o sean los derrocados, los que no pueden seguir participando en aquella orgía y en aquel desbarajuste que se llamaba vieja política española. Estos no había ni que pensar siquiera en que viniesen a colaborar en esta obra de regeneración. Sin embargo, ha habido excepciones valiosísimas en que un honrado patriotismo ha podido más que todos los precedentes históricos y doctrinarios. Y es que el tiempo es

el sedante más poderoso que se conoce en toda obra humana.

Son otros los que abiertamente nos enorgullecimos en responder a este llamamiento, prestando nuestra franca y leal cooperación de ciudadanos y españoles sin requerimientos de ningún género, sino solo ante el íntimo convencimiento que producen los hechos tangibles y que no pueden negarse, comparados simplemente con *aquello* que pasó y que, de seguir, hubiera provocado el derrumbamiento patrio. Queramos, pues, ante el peso aplastante de una deducción lógica.

Y son los terceros, y que pudiéramos llamar más peligrosos, los indiferentes, los impasibles, los que no quieren *señalarse* según su frase gráfica, como si no fuese honrosa y altamente gloriosa la señal de los afiliados en la defensa de la patria, de la familia, de la ciudad, del orden, de la justicia y de la paz. Son esos los que quieren, al parecer, nadar entre dos aguas, ante el temor, dicen, de que las cosas cambien y vengan las represalias. Son los que aguardan cómodamente a que otros de temperamento menos linfático o de convicciones más firmes y arraigadas, les saquen las castañas del fuego y se lo den todo hecho.

Otros causan más daño a la causa que los francamente enemigos, porque con su dejación y abandono infunden desaliento, dudas, falta de fe y siembran una nota de pesimismo más perjudicial que el ataque franco del descubierto adversario. Ya decía el jefe del Gobierno, hablando de estos que occultan sus sentimientos ante mundanos temores o habilidosas previsiones, que realmente «no se sienten poseídos de la fe precisa para servir en nuestro apostolado ni para acompañarnos en la dura cruzada emprendida».

Y a estos precisamente es a quienes van dirigidas estas líneas. Claro está que con ellos o sin ellos la obra se está llevando a cabo, afortunadamente para España, gracias al sacrificio que se ha impuesto y a la fé y enorme voluntad desarrolladas por el caudillo que con su memorable gesto supo

conmover los dormidos sentimientos patrios y llevarse tras sí el apoyo moral y material de los que ansiaban la liberación que se está realizando.

Realmente no existe código humano que obligue al individuo a adoptar determinadas posturas que entren dentro de la esfera espiritual de las convicciones. ¡Ah! Pero tenemos en el fondo de nuestra conciencia un juez severísimo y un código fundamental e inmutable que nos echa trágicamente en la cara el momento en que dejamos de cumplir deberes sacratísimos. Y asombra solo el internarnos en la esfera del deber, que, como dice Samuel Smiles, es infinita, existiendo en todas las condiciones de la vida.

No vive el hombre únicamente para sí, que eso sería un criminal egoísmo; vive también para el bien de los demás; y de aquí nace todo el cúmulo de sus deberes para con Dios, la familia, la patria y la sociedad; y tengamos en cuenta que así como a Dios no se sirve solo con golpes de pecho, sino con obras, tampoco se sirve a la Patria solo con las armas, sino con una constante y honrada colaboración ciudadana de todo momento y más cuando aquella se encuentra amenazada por algún peligro.

En este caso, los reacios, los débiles o los temerosos que no acudan a un franco y leal llamamiento, o los que quieran aparecer como habilidosos malabaristas ante el temor de futuras contingencias, dejan un deber sacratísimo que cumplir.

Allá ellos con su responsabilidad y con su conciencia; pero no es ese el modo de entender el concepto real de ciudadanía.

Antonio Ramírez.

EN LOS ANDENES

Marchó a Madrid el gobernador civil de la provincia don Antonio Almagro Méndez.

—También pasó para la villa y corte el ilustre periodista director de «A. B. C.» don Torcuato Luca de Tena.

—Marchó a Madrid el ingeniero de la Sociedad de Utensilios Esmaltados don Julio Malo de Molina.

—En el rápido marchó a Ciudad Real el director del Hospital Militar don Juan Jaudenes.

—Regresó de Alhama de Aragón el Magistral de la S. I. C. don Juan Eusebio Seco de Herrera, respetable amigo nuestro.

COBERTORES lana desde 7 pesetas, y mantas de algodón desde 1 peseta, en EL METRO y sus tres Sucursales.

Trajes hechos y gabanes

En la Sucursal de El Metro de la calle Concepción número 30, se ha recibido un extenso surtido de Trajes hechos de lana, para caballeros y niños, desde lo más barato a lo mejor.

También podemos ofrecer un surtido de Gabanes, Pellizas, Gabardinas, Paragnas, Impermeables, cortes de Trajes, Gorras, ropas hechas para mecánicos e infinidad de artículos, que visitando esta casa notarán con razón, es la que más surtido presenta y la que mejores precios da.

Nada cuesta comprobarlo.

Calle Concepción, número 30

Sucursal de El Metro.

Accidente desgraciado**Un obrero sufre gravísimas heridas**

En la fábrica de Construcciones Electro-mecánicas ha tenido lugar un sensible accidente, del que ha resultado gravemente lesionado un obrero.

Se llama éste Diego Lucena Ruiz, tiene 33 años y es natural de Espejo, hallándose en la actualidad prestando sus servicios en la citada fábrica.

Ayer al intentar encender una mecha de gasolina, a consecuencia de haberse derramado en el suelo una cantidad del inflamante líquido, se produjo una pequeña explosión, alcanzando las llamas a Diego Lucena, el que resultó con quemaduras.

En el botiquín de urgencia de la citada entidad fabril le fueron prestados los primeros auxilios.

Después fué traído a Córdoba e ingresado en el Hospital de Agudos, donde los facultativos de guardia estimaron que su estado era gravísimo.

Lucena quedó encamado en la sala de San Francisco.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de instrucción de esta capital.

Desde Los Moriles

La noticia del nombramiento del señor Cruz Conde (don Rafael) para la Alcaldía de Córdoba ha sido acogida con verdadero regocijo, tanto por las autoridades todas de esta villa como por el pueblo en general, en donde goza de muchas amistades y simpatías, por su bien probado cariño hacia este pueblecito, por el que vela desde hace bastante tiempo.

El primero en conocer tan grata nueva fué nuestro activísimo alcalde, don Juan López Fernández, que se apresuró a comunicarlo al Ayuntamiento, donde se encontraban el primer teniente alcalde don Rafael Chacón Fernández, el culto secretario del Ayuntamiento don Manuel Calles y varios vecinos que la recibieron con muestras de regocijo.

Una hora más tarde, era conocida la noticia por todo el pueblo, haciéndose grandes y favorables comentarios por el justo cargo a que ha sido elevado nuestro cultísimo y distinguido amigo don Rafael.

Nuestra enhorabuena en nombre del pueblo y en el de este humilde *Corresponsal*.
29 octubre, 1927.

Noticias locales**Nuevo establecimiento**

Se ha inaugurado el nuevo establecimiento titulado «Los Gabrieles», que en la calleja del Niño Perdido (calle de Concepción) ha habido el industrial de esta plaza don Salvador Castillo Pérez.

Agradecemos la atenta invitación que se nos hizo para el acto de apertura y deseamos al señor Castillo todo género de prosperidades en su nuevo establecimiento.

CORTES de trajes para caballero en **LE METRO** y sus tres Sucursales, extenso surtido para todas las fortunas.

Pequeños sucesos**Desobediente**

Los guardias de Seguridad números 21 y 34 presentan en esta Comisaría de Vigilancia una denuncia contra el conductor del automóvil de esta matrícula número 2.061, propiedad de don Angel Méndez, porque anoche a la salida de los espectáculos caminaba a exagerada velocidad por la calle Concepción y le ordenaron acortar la marcha sin ser obedecidos.

... y quien cobra es Virginia

Rafael Baldomero García Gálvez tenía una pequeña cuenta pendiente con su vecino Antonio Ruiz López y ayer decidió presentarle al cobro la correspondiente factura. Antonio se escusó y a Rafael le sentó esto muy mal y armó en la casa la de San Quintín. En esto la paciente vecina Virginia, que hasta entonces presenciaba la escena entre bastidores, tuvo necesidad de cruzar el patio de la casa y Rafael, no sabemos a título de qué, le largó una bofetada. El escándalo pasó a mayores y el guardia municipal del distrito intervino, dando con el «galante» Rafael Baldomero en los calabozos de la Comisaría.

Virginia Diaz Rubio, como consecuencia de la refriega, tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro, donde se le apreció una erosión leve en la oreja izquierda.

Un escandaloso

Manuel Castro Trenas, de 19 años de edad, es detenido a requerimiento de Inés Pascual Gaitán, en cuya casa escandalizó e insultó a la denunciante el joven Manuel.

Un lio de ropa

Manuel Sánchez Jurado denuncia a Antonio Laque Redondo, porque hace ya un mes le entregó, para lavarlo, un lio de ropa, compuesto de dos mudas interiores, un traje azul, catorce pañuelos y nueve pares de calcetines, sin conseguir le sea devuelto por más que lo reclama.

Lo valora todo en 70 pesetas, y además hace censtar que la americana del traje que le entregó, la está utilizando Antonio para su uso particular.

Antonio Sánchez ha sido detenido, y en el asunto entiende el juzgado correspondiente.

Lesionado

En la Casa de Socorro ha sido asistido Julián García Salazar de una herida punzante en la planta del pie derecho, que, según manifestó, se la ha producido en la hacienda «Valdejetas» (Trassierra).

Su estado ha sido calificado de pronóstico reservado.

Duque de Rivas

Ante numeroso público proyectóse anoche la película en diez partes «El fantasma de la Opera».

La obra, presentada con todo esmero, llamó poderosamente la atención, tanto por lo sugestivo del argumento como por las grandiosas perspectivas que en ella se admiraban.

La hermosa joya cinematográfica obtuvo un franco éxito.

Durante la proyección el cuarteto que dirige el maestro Mora interpretó magistralmente escogidas y populares composiciones musicales.

TUBOS de cemento.

Diámetro interior) 10 - 15 - 20 - 25 - 30 - 40 - 50 - 60
en centímetros)

TUBOS de Grés

Diámetro interior) 6 - 8 - 10 - 12 - 15 - 20 - 25 - 30 - 35 - 40
en centímetros)

TUBOS de Similar-Grés

Diámetro interior) 6 - 8 - 10 - 12 - 15 - 20.
en centímetros)

JACINTO CANIVELL

Avenida de Carreteras, 2 — Frente a Puerta Osario — Teléfono 636

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Ramón de la Cruz y del Pino

Maestro de 1.ª Enseñanza y Director del Colegio de San José de esta capital. Ha fallecido a los 37 años de edad, a las nueve y media de la noche de ayer, después de recibir los auxilios espirituales.

Su desconsolada esposa doña Asunción Moyano Salamanca, sus tios don Diego y don Antonio del Pino Lozano, sus hermanos doña Ana, don José, don Antonio y doña Concepción (religiosa adoratriz), sus hermanos políticos don Rafael Suárez y La-Riva, doña Carmen Castillo Suárez y doña Estrella Moreno Escamilla, sobrinos, primos y demás parientes del finado, suplican a sus amigos y a los discípulos del Colegio de su dirección, se dignen encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy domingo a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Pedro, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

DESDE FUENTE OBEJUNA

Inauguración de Escuelas

Nadie podrá dudar de la vitalidad del régimen político que hoy impera en España. Obras de carreteras, ferrocarriles y puentes, salen diariamente a subasta en el ministerio de Fomento, numerosos centros de cultura, que antes no teníamos, proclaman alto el amor a la enseñanza. Pero hoy más se ha despertado en el pueblo español el amor a la Escuela, campaña periodística como la de don Luis Bello (que antes no hubiera tenido eco) llama la atención de las masas, se le aplaude y se instiga a seguir por el derrotero emprendido.

Voy a hablar de un pueblo que todos conocen, pero del que de seguro muchos no conocen el desarrollo actual; se trata de Fuente Obejuna, de la villa heroica que inmortalizó Lope de Vega en una obra teatral.

Fuente Obejuna es un pueblo que de servicios públicos estaba mal, y hoy, gracias al que fué delegado gubernativo, don Julián Azofra, y a su actual Ayuntamiento, tiene puente sobre el río Guadiato, para ponerse en comunicación con sus aldeas; Hospital, matadero, fuentes, etc., y está levantando un grupo escolar, que será uno de los mejores de la provincia, con hermosas clases, salón de actos, sala de profesores, guardarrropa, lavabos, inodoros, etc.

En el día de ayer se inauguraron locales-escuelas en las aldeas de Ojuelos Bajos, Alcornocal y Panches. Asistieron el inspector de la tercera zona, don Alfredo Gil, una comisión del Ayuntamiento integrada por el alcalde, don Manuel Camacho; el secretario, don Luis Criado y los concejales señores Rodríguez, Zurita, Ledesma y otros que sentimos no recordar.

Los locales son preciosos, hechos en las afueras de las aldeas a modo de atalayas de cultura de esta Sierra Morena.

Los de Alcornocal, por ejemplo, forman un pabellón con terraza de entrada, clases de niños y niñas y amplios patios de recreo. Las clases tienen una superficie de más de sesenta y dos metros cuadrados y un volumen de doscientos cuarenta y uno metros cúbicos, el piso es de elegantes mosaicos hidráulicos, las paredes pintadas al temple y amplios ventanales por donde la sierra se divisa en una amplitud extraordinaria.

Ayer, que fué el día de la inauguración, fué un día feliz para todos; el local nuevo nació completamente al tabuco horrible donde hasta ayer se educó la infancia rural.

En las columnas hospitalarias de LA VOZ quiero que queden grabadas mis palabras de gratitud a los colaboradores de esta empresa; a don Julián Azofra, a don Manuel Camacho, a don Manuel Madueño, al inspector don Alfredo Gil, a todo el Ayuntamiento de Fuente Obejuna, que con el lema Patria y Escuela, luchan por España grande y noble.

José Torrellas.

Alcornocal 28 de Octubre.

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor Juez de primera instancia del Distrito del Hospital de esta Corte, en autos ejecutivos seguidos a instancia del Banco Hipotecario de España, representado por el procurador don Hilario Dago y Cuchillero, contra don Antonio Lozano Lucena, sobre secuestro y posesión interina de finca hipotecada (cuantía quince mil pesetas), se saca a la venta en pública subasta, por primera vez y simultáneamente con el Juzgado de primera instancia de Cabra, la finca hipotecada que es la siguiente:

Finca.—Una casa situada en la plaza de Juan Márquez de la ciudad de Cabra, marcada con el número cinco, edificada en una superficie de ciento sesenta y tres metros, su fachada está al Norte. Por su derecha entrando hace escuadra a la calle de la Fuente, por donde confina, con la izquierda linda con la casa de Herederos de José Cabezas León y por la espalda con casa de doña Rafaela Valverde Ruiz. Tiene una fuente dotada con dos y medio centilitros de agua potable por segundo de tiempo.

La subasta tendrá lugar el día tres de Diciembre próximo a las once de su mañana bajo las condiciones siguientes:

Primera: Servirá de tipo para esta primera subasta la cantidad pactada en la escritura de préstamo o sea la de treinta mil pesetas y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

Segunda: Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores el diez por ciento del precio señalado y exhibir su cédula personal, sin cuyos requisitos no serán admitidos.

Tercera: La subasta se celebrará doble y simultáneamente ante este Juzgado y el de Primera Instancia de Cabra en los expresados días y hora, debiendo mediar quince días entre el en que la inserción de edictos tenga lugar y el señalado para el acto del remate.

Cuarta: Si se hicieren dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

Quinta: La consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Sexta: Que los títulos suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Séptima: Que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes si los hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a veintuno de Octubre de mil novecientos veintisiete.—V. B., El Juez.—P. S., El Secretario.

Miguel Velasco Ruiz
ESPECIALISTA
Pulmón y corazón :-: Electro-radiólogo
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 5
Braulio Laportilla, 4, bajo, izquierda.—Tfo. 800

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 29 de octubre de 1927.—
Semana del 30 de octubre al 5 de noviembre

Reses mayores: Don Antonio Pino, 2 a 3'70 pesetas; don Vicente Llorens, 7 a 3'71; don Joaquin Vázquez, 2 a 3'71; don Antonio Jiménez, 4 a 3'71; don Rafael Crespo, 2 a 3'71; don Juan Hidalgo, 4 a 3'71; don Antonio Pino, 4 a 3'71; don José María Casado, 1 a 3'72; don Francisco Muñoz, 3 a 3'72; don Miguel de la Rosa, 3 a 3'72; don Joaquin Vázquez, 2 a 3'75; don Juan Bascón, 1 a 3'76; don Antonio Ramírez, 6 a 3'80; don Juan Ariza, 2 a 3'80, y don Antonio Pino, resto, a 3'80.

Terneras: Don Esteban Díaz, 2 a 4'20 pesetas.

Menores: Don Angel Mesa, 9 a 2'47 pesetas; don Juan Bascón, 10 a 2'48; don Juan Plata, 9 a 2'50; don Antonio Bernés, 10 a 2'50; don José María Casado, 8 a 2'51; don Francisco Zafra, 6 a 2'51; don Lorenzo Bartolomé, 10 a 2'52; don Juan Bascón, 10 a 2'59, y don Antonio Bernés, 30 a 2'70.

Los precios libres para el entrador, son: De 3'45 a 3'55 pesetas para el ganado vacuno; a 3'80, para las terneras, y de 2'22 a 2'45 para el lanar y cabrío.

Precios de cotización del 31 de octubre hasta nuevo aviso: Vaca con hueso, a 3'92 pesetas el kilo; idem sin hueso, a 5'44; ternera con hueso, a 4'40; idem sin hueso, a 6'08; macho, a 3.

De Palma del Río

Muerte sentida.—Victima de penosa y larga enfermedad ha fallecido el que fué en vida un buen amigo nuestro, don Francisco Castro Montero.

El entierro ha sido fiel reflejo de las muchas amistades con que contaba el finado, siendo una verdadera manifestación de duelo. A su familia, y muy particularmente a su hermano don Antonio, desde estas columnas les enviamos la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.—C.

De Sociedad

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el funcionario de policía de esta plantilla, don Esteban Granados.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al jefe del partido de la Unión Patriótica de Lucena, don Antonio Vibora Blancas, querido amigo nuestro.

Se halla muy mejorado el director de la Academia de Ciencias don Manuel Enriquez Barrios.

También se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, el profesor de la Escuela Veterinaria don José Herrera.

Se encuentra entre nosotros don Alfonso Linares, diputado provincial y rico propietario de la sierra.

Regresó de Madrid el rico labrador e inteligente industrial, presidente del Circulo Mercantil, don Andrés del Campo y del Río.

CAMISetas rusas y artículos punto inglés en EL METRO y sus tres Sucursales cas de balde.

Información telefónica

El marqués de Estella salió para Barcelona

El marqués de Estella y el señor Cierva se muestran muy complacidos del resultado de la sesión plena de la Asamblea.-El señor Cruz Conde da cuenta al Presidente de haber concedido el Banco de Crédito Industrial un empréstito de 18 millones de pesetas para la Exposición Ibero-Americana.-Se reúne el comité nacional de la Unión Patriótica dimitiendo la presidencia Primo de Rivera y pasando a ocuparla el señor Gavián.-Final de la sesión de la Asamblea.-Lista de los asambleístas que han renunciado al cargo.-El Nuncio llega a Melilla.-Otras noticias.

(Servicio de la Agencia "Febus")

De Madrid

Madrid 30, de la 1 a las 4 m.

Final de la sesión plenaria de la Asamblea

El señor Gómez Vizcaino, alcalde de Linares, explana su interpelación sobre la crisis del plomo.

El ministro de Fomento le contesta diciendo que el Gobierno ha puesto todos los medios a su alcance para solucionar el conflicto.

A las siete menos veinte, el señor Yanguas levantó la sesión.

Manifestaciones de Yanguas Messía

El presidente de la Asamblea manifestó a los periodistas que la sesión había sido muy interesante, por las materias objeto a deliberar.

Dijo que con la forma de discutir, se había probado que se gana tiempo en las discusiones.

Manifestó que las interpellaciones se habían hecho con entera libertad.

Dijo que Primo de Rivera había estado muy explícito, y demostró que el Gobierno desea conocer siempre las impresiones de los asambleístas.

Primo de Rivera habla de la Asamblea

El jefe del Gobierno dice que posiblemente se hará una nueva distribución de materias en las secciones, acordándose dejar casi todo el tiempo de las sesiones plenas para las interpellaciones.

Dijo que en el reglamento se adoptarían reglas radicales, con el objeto de que no volviéramos con los debates a las antiguas Cortes.

Seguidamente el general Primo de Rivera facilitó a los periodistas la lista de los diez asambleístas que han renunciado al cargo.

Son éstos los señores Largo Caballero, Pérez Infante, Martínez Gil, Llana, Fernando de los Ríos, señora de Luca de Tena, señora de Besteiro, general Luque, Francisco Rodríguez y don José Castillejo.

El marqués de Estella habla en los pasillos del resultado de la sesión

Mientras el ministro de Fomento contestaba a una interpelación, salió a los pasillos el jefe del Gobierno, el cual dijo que la sesión iba muy bien y que hacía falta introducir algunas modificaciones, pues era mucho el tiempo que se pasaban sin fumar y la gente se impacientaba por echar un pitillo.

Manifestó que las sesiones se dividirán en dos partes, dedicando media hora de intervalo para fumar.

Cuando terminaba de hablar el presidente llegó el ministro de Instrucción Pública, al cual le dijo el marqués de Estella:

—Ha estado usted muy bien en su intervención.

Seguidamente se acercó el señor García Guijarro para explicar al presidente su actitud algo violenta durante la interpelación que hizo en la Asamblea.

Primo de Rivera le dijo:

—Yo también soy muy vehemente, pero al discutir me atengo siempre al reglamento.

Otros asambleístas se acercaron a Primo de Rivera para felicitarle, y dijo que cada vez estaba más seguro de que todos cumplirían con su deber.

Dijo que en las reformas de la enseñanza se habían señalado dificultades, para lo cual se llevará el proyecto a las secciones con el objeto de resolver.

El señor Cierva se acercó al grupo que formaba Primo de Rivera con algunos ministros y asambleístas y dijo que la sesión le había producido excelente impresión.

Primo de Rivera le dijo:

—Sí, ya se ve que este es un organismo de gran vitalidad y eficacia.

Cierva replicó:

—Es muy bueno eso de las intervenciones durante los discursos, porque, a veces, aclaran conceptos que antes no se entendían.

Por ejemplo, el ministro del Trabajo contestando al padre Correa sobre emigración, lo hizo bastante largo y yo de buena gana hubiera intervenido con estas palabras: «Mucho cuidado con la ley del 1908 que es mía», y seguramente que no hubiera ninguna perturbación por ello.

Primo de Rivera dijo que las interven-

ciones le parecían muy bien y que para otra sesión se dedicaría un cuarto de hora para alusiones.

Diez y ocho millones para la Exposición Ibero-Americana

Al grupo que formaban el general Primo de Rivera y la Cierva, se acercó el gobernador civil de Sevilla y Comisario regio de la Exposición don José Cruz Conde, el cual dijo al presidente que el Banco de Crédito Industrial había concertado un empréstito de diez y ocho millones de pesetas, al cinco y cuarto por ciento de interés, con destino a la Exposición Ibero-Americana.

Primo de Rivera dió su asentimiento a la noticia y después, dirigiéndose a todos, dijo que iba a ponerse un cuello blando, pues se iba a Barcelona.

Consejo de ministros

Cuando el presidente abandonaba el salón de la Asamblea, dijo a los periodistas que el día 4 de noviembre estaría en Madrid y celebrarían un Consejo de ministros.

Una comisión de Ronda en el ministerio de Fomento

Esta tarde visitó al ministro de Fomento una comisión de Ronda, que solicitó vayan dos ingenieros del Estado a dicha ciudad para que confirmen o rechacen si efectivamente existen allí yacimientos petrolíferos.

El despacho del presidente

El general Primo de Rivera recibió esta tarde en Guerra a los ministros de Marina e Instrucción pública, y recibió al presidente de la Diputación provincial de San Sebastián.

Manifestaciones de Primo de Rivera

El general Primo de Rivera, al terminarse la sesión de la Asamblea, salió al pasillo. Lo rodearon los periodistas, interrogándole acerca de la marcha de los debates.

El marqués de Estella dijo:

—A mí no me molesta que intervengan todos los asambleístas, si quieren, pero ante todo hay que tener presente el reglamento, el orden y el método.

Los asistentes a la Asamblea

El número de asambleístas que asistieron a la sesión celebrada ayer fué de 268.

Se reúne la directiva de la nacional U. P.

Se reunió ayer la Junta directiva de la nacional U. P., bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

Dijo éste, que ya se habían celebrado los actos más importantes, el plebiscito y la constitución de la Asamblea.

Agregó que no pedía, por sus muchas ocupaciones, seguir desempeñando el cargo de presidente del Comité ejecutivo, y propuso que lo sustituyera el señor Gavilán.

La propuesta fué aceptada unánimemente. Se aprobaron varias reformas del reglamento, y se levantó la sesión a las seis y cuarto.

Expedientes de recompensa

Se ha reunido el Pleno del Supremo de Guerra y Marina, examinando varios expedientes de recompensa.

Audaz atraco

En una lechería establecida en la esquina de la calle de San Pedro penetraron tres individuos desconocidos.

Cuando la encargada del establecimiento, Rosalía Pérez, penetró en el interior para recoger unas mercancías la siguieron dichos individuos, amordazándola y con amenazas de muerte le robaron 250 pesetas que guardaba en un bolso.

Además practicaron un registro por si hallaban más dinero o efectos de valor.

Después de cometida la hazaña los ladrones se dieron a la fuga.

De provincias

BARCELONA

La visita de los Reyes a Vich

Barcelona 29.—La Familia Real estuvo a las once de la mañana en la Catedral, en donde se cantó un «Te Deum», y después visitaron la exposición de cuadros del pintor José María Güer.

Los Reyes estuvieron en el palacio episcopal y a las once y treinta emprendieron el viaje de regreso a Barcelona.

La Asamblea hotelera

Barcelona 29.—Se ha celebrado la tercera sesión de la Asamblea hotelera.

Se aprobaron las conclusiones que han de ser elevadas al Gobierno.

CIUDAD-REAL

Explota un tanque de mosto y mata a tres obreros

Daimiel 29.—En la bodega de don Pedro Fernández explotó un tanque de mosto, ocasionando la muerte al capataz de la bodega y a dos obreros.

En el lugar del suceso se personó el juez, ordenando el levantamiento de los cadáveres.

VALLADOLID

Vista de una causa

Valladolid 29.—Sigue la vista de la causa por el crimen del pueblo de Pozal de Gallina.

El fiscal en sus conclusiones provisionales pedía la pena de muerte para los dos procesados.

Después ha modificado las conclusiones y pide para cada uno de los acusados la pena de cadena perpétua.

SEVILLA

La Asamblea de los Colegios Médicos

Sevilla 29.—Continúan las sesiones del Congreso de Colegios Médicos.

Fueron aprobados diversos temas y se discutieron las conclusiones.

Los colegiales provinciales fueron obsequiados hoy con un banquete.

De Marruecos

Llegada de Nuncio de Su Santidad

Melilla 29.—En el vapor correo llegó el Nuncio de Su Santidad, acompañado del ex-ministro señor Rodríguez Viguri.

Fuó recibido por las autoridades y un gentío inmenso.

Una compañía de infantería le tributó honores, pasándole revista el Nuncio.

Mañana se verificará la anunciada recepción oficial.

Del extranjero

El «Arnús» a salvo

Londres 29.—El vapor español «Arnús», que ha estado a punto de naufragar, fué remolcado por un barco inglés al puerto de Woymento.

La situación de Uzcudum

Nueva York 29.—La Comisión de Boxeo de los Estados Unidos ha agregado nuevas complicaciones a la situación de Paulino Uzcudum a propósito del encuentro sostenido por éste con Scott.

Le niegan aprobación para intervenir en nuevos encuentros hasta que no se diluciden ciertos extremos.

El entrenador de Paulino, Mahón, ha sostenido que el encuentro con Scott no fué legal.

Todo quedará en suspenso hasta nuevo dictamen.

La revolución en Méjico

Méjico 29.—En los últimos encuentros sostenidos en Veracruz entre las tropas del Gobierno y rebeldes, se han registrado numerosas bajas.

Se afirma que en uno de dichos encuentros halló la muerte el general Vicente Villa.

Otra catástrofe marítima

Nueva York 29.—El vapor italiano «Presidente Wilson», que se dirigía con pasajeros a Boston, ha chocado con una roca a la altura del Cabo Cod, naufragando.

Un radio posterior da cuenta de haber desaparecido noventa pasajeros.

Los supervivientes del trasatlántico «Princesa Mafalda»

Rio de Janeiro 29.—Según noticias de Victoria, de los 300 supervivientes que han llegado, la mayoría de ellos son emigrantes italianos.

Cuentan horrores de la catástrofe. No es posible calcular exactamente el número de víctimas.

Entre veintitantos cadáveres sin identificar 18 son adultos y los restantes niños.

Gran Teatro

...«¿Y después?», obra estrenada anoche en el Gran Teatro por la compañía de don Francisco Morano, original del conocido literato Felipe Sassone, no satisfizo todas las ansias de los espectadores que acudieron a presenciarla. Esperaban más, mucho más y se encontraron con que fué menos, mucho menos, que en lo que en Córdoba conocemos de Sassone, (que es casi todo). ¿Qué primero y segundo actos más fríos! El público los escuchó paciente... porque era Morano quien estaba en escena; pero los escuchó nada más que pacientemente, como lo demostraron los aplausos fríos con que fueron despedidos. El tercero y cuarto, y si me aprieta un poco el tercero nada más, son, o es, lo que sacan adelante la obra y la salvan de la indiferencia del público.

Además, ese teatro ambientado en el vicio y en el lodo, muy correctamente, desde luego, pero que no por eso deja de ser vicio y lodo su ambiente, no lo aceptamos como bueno, por bien, por admirablemente bien que esté. ¿Qué importa que su literatura sea exquisita y florida, si su forma es excesivamente dura y violenta? Hacer una vida de libertinaje, podrá decirse de muchas maneras, mucho más bonitas y «bondadosas», pero como a la acción de decir acompañando en el teatro el hecho de hacer (claro que nos referimos a «¿Y después?» no puede ser nunca bonito ni recomendable una señora casada sin cumplir sus deberes de mujer casada, o un caballero, casado o soltero, que igual dá, cometiendo actos a todas vistas reprochables.

Sobre todo, consideramos el teatro mayormente bajo su aspecto educativo. ¿Nos enseña algo bueno o algo nuevo esta obra? ¡Nada, absolutamente nada! Una mujer que no se considera capaz de ser fiel a un marido con el que se ha casado completamente enamorada, y un marido cincuentón, más calavera que bien conservado (y lo segundo lo está mucho) que cae tarde en la cuenta de que no puede seguir siendo amado de su mujer con la pasión de los primeros meses, y aun años, por considerarse incapaz a su avanzada edad de satisfacer sus caprichos de mujer joven... y se impone el sacrificio del suicidio. Esto es todo. ¿Verdad que no hay en ello nada nuevo?

Además, ¿al teatro se va a hacer literatura, a dar lección de literatura, o a educar bajo cualquier aspecto, pero siempre bajo el plan educativo?

Creemos que a lo segundo principalmente; y claro, que si a esto va unido lo otro, mejor que mejor.

Pues bien, en «...¿Y después?» la única enseñanza que sacamos aprovechable es, que al casarse, no debemos olvidar la diferencia de edades. Un hombre o una mujer joven, que no debe contraer matrimonio con persona de mucha más edad. ¡Y para esto!, que todos sabemos, ha perdido el ilustre Felipe Sassone un tiempo precioso, que en su clara inteligencia, aprovechado en mejor causa, nos hubiera hecho saborear un rato de buen teatro que no alcanzamos en «...¿Y después?»

Con Francisco Morano compartió los aplausos su encantadora hija Fifi, que hizo una deliciosa Pina Clavet. Igualmente Eloisa Vigo, Joaquín Pujol y demás intérpretes.

BANCO CENTRAL

Alcalá 31.-Madrid

Sucursal de Córdoba: Gran Capitán 12

CAPITAL AUTORIZADO. . . . 200.000.000,00 de pesetas.
CAPITAL DESEMBOLSADO . . . 60.000.000,00 > >
FONDOS DE RESERVA 11.959.993,75 > >

Sucursales:

Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila.-Arenas de San Pedro, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Cabrerros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Tortosa, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villarrobledo y Yecla.

Caja de Ahorros

En libretas, hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.—Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras.—Cuentas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cobro y descuento de letra y capones.—Compra y venta de monedas extranjeras.—Giros y cartas de crédito.—Seguros de cambio.—Depósito de valores, y, en general, toda clase de operaciones de Banca.



Esta probado
que la
medicina
de la
familia
es

**EL JARABE
GIROLAMO PAGLIANO**
EN LIQUIDO POLVOS Y CACHETS

El purgante y depurativo ideal para uso de familias.
Evita y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.
Exija siempre la marca "Girolamo". De venta en todas partes.

Agentes en España:
J. URIACH y C.^a, S. A.
Bruch, 49 - BARCELONA

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 41

BANQUEROS

TÉLEFONO. N.º 43.—CORDOBA.

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Ingléses y franceses

son los ricos trajes de alta novedad recibidos en los Almacenes

Hierro Aragón

para entretiempos y de Invierno, cotizados a precios de fábrica.

RELOJES A PLAZOS. Hasta 15 meses de crédito.—Cronómetros Longines, Invar y otros.—Lujosos relojes de pared.

RELOJERÍA ROYAL

ALFONSO XIII, 36

Descuentos a revendedores

Gran Bar Restaurant España y Francia

Instalado a la moderna.—Vinos y licores de las mejores marcas.—Comidas a la carta y por cubiertos.

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

Propietario, Francisco González
CÓRDOBA

Compre Vd. la gorra-boina

de Marca Registrada Patentada con el número 97.611, Fabricación Nacional. Caracteriza muy bien. Es elegante y su color es sólido. Prefiérala para su uso.

Venta con exclusividad para Córdoba y su provincia. Solo las encontrará en la acreditada Sombrerería de Moda Diego Ruiz.

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes, el patentado UNGÜENTO MÁGICO. Rechaza las imitaciones.—En farmacias y droguerías, 1'50 pesetas.—Por correo 2 pesetas.—Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial
de 9 a 1 y media.

Popular
de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal
de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"
de 9 a 12 y 1/2 y de 5 a 8

LA VOZ vende en la calle sus ediciones de la mañana y de la noche. El anuncio en LA VOZ rinde, por tanto, la máxima eficacia.